Sr. Alcalde

Agustin Torrents

Sres. Concejales

Enrique Guix
Jaime Salvadell
Miquel Busquets
Andres Estrada
Ramón Son
Juan Ventura
Joaquin Manosa

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet del Valles a diez y seis de septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Reunidos en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento se empieza la sesión ordinaria de 2ª convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accital. Don. Agustin Torrents Torruella con asistencia de los Sres. concejales anotados al margen.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se leen los Boletines Oficiales recibidos durante la presente semana dandose el Consistorio por satisfecho.

Se da cuenta de la correspondencia ursada durante la presente semana y se dan por enterados.

Gobernacion. Vistas la instancia que presentan varios vecinos de la Barriada (de Sta. Rosa) digo. Estación Norte, solicitando un paso de carretera con objeto de desplazarse a varias fincas de aquella Bda. Carretera llamada de la Bòrdola, se acuerda proceda a informe por la Comisión de Fomento y Obras y agricultura conjuntamente.

Vista la instancia presentada D.ª Rosa Quintana vecina de Caldas de Montbuy sobre instalación de tienda de corsetería se acuerda sea denegada hasta nueva orden.

Vista la circular del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en la que solicita la ayuda económica de varios Municipios de España por su angustiosa situación con motivo haber quedado destruido por la Terrible explosión de un polvorin, subvencionar con 100 ptas.

a dichos efectos.

Vista la instancia de D. Luis Fascon Fort concesionario de los Servicios de transporte de carne y limpieza Pública, que habiendo caducado el compromiso que tenia con el Consistorio se acuerda pase a estudio a la Comisión correspondientes.

Vista la instancia de D. José Pou Bultó solicitando permiso para celebración de baile el próximo sabado y domingo, se acuerda sea autorizado previo los pagos y arbitrios reglamentarios.

Vista la instancia de D. Juan Torrents Batlle domiciliado en Badalona calle del mar 87 se acuerda autorizarle la venta solo los martes dia de mercado.

Vista la instancia presentada por D. Juan Oliguer funcionario de este Ayuntamiento y el informe de la Comisión de Hacienda y Gobernación se acuerda concederle un aumento de sueldo hasta la cantidad de 350 ptas.

Vista la orden general de la Region con relación a la incoación de expediente de beneficios de prórroga de 1ª clase, y siendo ya algunos los recurrentes de para la tramitación de los mismos, se acuerda nombrar al Concejal para que actue de Síndico D. José Mora Rivalles.

Fomento y Obras. Se acuerda la adquisición de dos vagones de bordillo para la proyectada calle de Fallets. hasta la antigua calle Fivaller.

Vista la instancia de D. Rafael Ros se concede las obras en la calle J. Centelló visto el informe de la Comisión de Obras Públicas.

Vista la instancia de Ricardo Carrasco y el informe favorable de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, se acuerda concederle el permiso a las obras que solicita.

Vista la instancia de D. Salvador Rivera Serracarbasa y el informe favorable de la Comisión de

Obras Públicas se acuerda concederle el permiso que solicita en la misma.

Vista la instancia de Dª Isidro Furgui c. Angel nº 5 y el informe de la Comisión de Obras Públicas se acuerda concederseles el permiso para hacer las obras solicitadas.

Vista la instancia de Dª María Jiménez Robles solicitando permiso para hacer obras en su finca calle Ramón Lull, se acuerda concederle el oportuno permiso de acuerdo con la Comisión de Obras Públicas.

Vista la petición formulada por el Delegado de Barrio sección 5ª D. Marcelino Segalés, pidiendo la construcción de una fuente en la calle Avda. de los Caidos, se acuerda que pase a informe de la Comisión correspondiente.

Visto el expediente de la valoración de daños sufridos a consecuencia de la guerra en la finca propiedad de este Ayuntamiento de la calle de Balmes y destinado a Matadero Municipal, cuya valorización se encargo a Dº Manuel Casas Lamolla Arquitecto Municipal se acuerda su aprobación al objeto de acogerse a los beneficios que el Gobierno concede por conducto del Instituto de crédito para la Reconstrucción Nacional.

Visto el informe de la Comisión de Fomento y Obras con relación al proyecto de modificación alineación esfinal de la Avenida de José Antonio y los planos correspondientes presentado por el Arquitecto Municipal y que si bien entiende la Comisión su aprobación (de antes de que esta sea definitiva por el Consistorio seria conveniente hablar con los propietarios afectados a la mentada modificación debiendose aportar la resolución definitiva en la proxima sesión.

Visto el informe de la Comisión de Fomento y Obras con relación a la modificación al plano de ensanche en la parte correspondiente a la calle Trasversal a la Carretera de (Ensanche) Barcelona a Ribas en la continuación a la de E. Ganados hasta la linea del ferrocarril del Norte y la instancia suscrita por varios vecinos afectados a la modificación examinando el plano que acompañan, se acuerda aceptar integramente el informe de la Comisión por considerarse que el estudio que se ha hecho por parte del Arquitecto Municipal reporta magnitud de ventaja y responde a la formación de una Avenida digna de una urbanización en el cual se confia poder realizar en la oportunidad que en mejora económica acuerde el Ayuntamiento, estimando que la reforma al proyecto estudiado que presentan los diferentes recurrentes son intereses lucrativos para los propietarios afectados siendo por tanto denegada la solicitud de los mismos. No obstante se acuerda dejar en estudio por si pudiera interesar del pleno la construcción de dicha calle con una anchura mas ventajosa y por tanto de mas capacidad.

Se acuerda autorizar al Arquitecto Municipal la formación de espediente de valoración de los daños sufridos a consecuencia de la guerra sobre la finca Convento de las Hermanas Religiosas de esta localidad al objeto de obtener los beneficios que el Gobierno concede a los damnificados y que ha sido puesto a disposición de albergue por cuenta del sacrificio económico de este Ayuntamiento.

Se acuerda proceda con urgencia por la Comisión que fué nombrada para dar los nuevos nombres a las calles de la población para que lo haga con la mayima rapidez posible al objeto de dar cuenta inmediata al Ministerio de la Gobernación para su aprobación definitiva.

Abastecimientos. Vista la demanda y el informe favorable de la Comisión se autoriza aumentar el raccionamiento.

a la Academia Viñas; para los alumnos internos.

El Sr. Mañosa, propone al Pleno que se tome en consideración el centralizar en forma de plaza los articulos de la leche, carnes y volatéria y pescado al objeto de poder fijar en manera el control y la inspección sanitaria de dichos alimentos, a tal efecto cree se podria utilizar de acuerdo con su propietario el local del Ateneo creyendo asi se daria satisfacción al público y al propio tiempo se remuneraria en mejores beneficios los arbitrios Municipales.

El Pleno acuerda que se haga el correspondiente dictámen para ser estudiado en la proxima sesión.

Sanidad. Vista el telegrama recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre prevision de posibles enfermedades contagiosas se acuerda, dar conocimiento inmediato al Inspector Municipal de Sanidad y a todos los Sres. Medicos de la localidad.

Agricultura. Visto el escrito del Sindicato Local Agro-Pecuario, se acuerda conceder los beneficios de rebaja en los arbitrios sobre productos de la tierra de este termino Municipal, con una reducción del 1% quedando fijado el tipo a partir de los que se cobraron en la proxima campaña de recolección de la uva, siendo fijado el 2% como base. Asi mismo se acuerda proporcionar los datos que se obtengan del inventario que resulte el primer dia de la liberación de la población de los bienes agricolas y maquinarias procedentes del ex-Sindicato de Rabassaires. Tambien se acuerda recuperar todas las maquinas que pudieran hallarse en el termino Municipal para ser puesto a disposición de los intereses del Sindicato Agro-pecuario.

Hacienda. A continuación y despues de examen de las correspondientes Comisiones son aprobadas las facturas

correspondientes a los meses junio, julio agosto siguientes.

Mes de junio. a J. Terrades viaje Ayuntamiento y Comandancia 300 ptas. a F. Oller para alquiler casa Sr. Comandante mes de mayo 55 ptas. a J. Saura compra semisseda y glacé para la Bandera Nacional 29'64 ptas. a M. Pou recadero fra. abonada a Francas y Costa una lata de aceite motor 54'40 ptas. a S. Marina comidas Guardia Civil y pasavolantes 396'09 ptas. a Sección Propaganda Nacional 18ª cartulinas de "Españoles saludad brazo en alto" 182 ptas a Candelaria Palau alquiler dispensario municipal mes de mayo 87'50 ptas. a F.E.T. y J.O.N.S. subvención sostenimiento obra Nacional Sindicalista 400 ptas. a J. Comadran manutención una vaca recuperación durante 23 días 102'25 ptas. a "hija de Blasa Serra" limpieza domiciliaria 20 abril de 19 mayo 587'85 ptas. a R. Fabin Uralita Sociedad Española de Automoviles Citroën pago fra. 50'25 ptas. Una probeta graduada para matadero 27'75 ptas. a Ismaelería Diaz material oficina 39 ptas. a el "Barato" 8 gorras para empleados y otro material 127'75 a Imprenta Bachs impresos 770'50 ptas. a Gay y Grabent reparaciones Convento 870'50 ptas. a Imprenta Cabiscol impresos Comisión Cultura 117'92 ptas. a la misma impresos Secretaria e Intervención 1.081'97 ptas. a la misma impresos racionamiento 1364'75. - a F. Martori gasto de representación del Ayuntamiento en Barcelona 225'70 ptas. a Vda. M. C. Bonet, compra material oficinas 548 ptas. a R. Molero Industrias Artes Gráficas 50 hojas papel carta 12'50 ptas. Librería Pompeya material oficinas Ayuntamiento 71'ptas. a Tomás Ribas de Barcelona compra material aguas potables 458'56 ptas. a Cia Telefónica Nacional de España Conferencias Ayuntamiento mes de junio 253'05 ptas. a J. Sabater alquiler junio casa Guardia Julian Guillen 42'45 ptas. a Vda. F. Soler suministro de la Guardia Civil 25 ptas.

Mes de julio. a J. Pujadas trabajos pintura dia 5 e

y Fabria 122 ptas. a Casa Bernal y Esmaltería Diez pago. fra. 83 ptas. a Tomás Ribas de Barcelona, material para aguas potables 304'01 ptas. a Candelaria Palau alquiler dispensario mes de junio 87'50 ptas. a Electricista catalana conexión contadores suministro electrico 11'75 ptas. a Luis Rull maderas saroco construcción despacho departamento salvaconductos 285'45 ptas. Pago de 2 fra. dia Fe y Fabria 316'50 ptas. a Juan Ventura reparaciones efectuadas en casa Martisella 335'02 ptas. a Juan Oliy trabajos dia Fe y Fabria 128' ptas. a Benigno Herranz gasolina para la Comandancia 420'60 ptas. Imprenta Vda. Cabiscol impresos varios 183'40 ptas. a Josi Mora pago fra. material agua y varios 256'50 ptas. a Gabriel Balcells fra material y trabajos empleado en farola y casa Maestros 942'31 a Maria Carilen suministro de leche para Auxilio Social 1.119'55 ptas. a l'Abeille seguros contra incendios pago prima e impuestos 94'05 ptas) a Imprenta Bachs impresos varios 249 ptas. a Jaime Coromina adquisición cintas colores Nacional y Falange 108' ptas. a Salvador Llavina comida Guardias mes de junio 431'81 ptas. a Hermanos Bayer compra material escritorio 132'05 ptas. a Angela Obiols por 50 almuerzos servidos a empleados fiesta trabajo 114'50 ptas. a B. Tramunt 48 Kgs. de carne a 4 ptas. 189'70 ptas. a Fernando Fi fotografias Sta. Perpetua entronización Santo Cristo 48 ptas. a J. Montaner reparación máquinas de escribir Ayuntamiento 30 ptas. a Juan Llobet compra de 50 metros de Bandera Nacional 150 ptas. a Tenencia Parroquial de Gallecs donativo Fiesta San Jaime 100 ptas. Administración Solidaridad Nacional suscripción 1er trimestre Comandancia y Juzgados 21 ptas. a Elena Jurado donativo para la adquisición aparato ortopédico a Fm. Martinez 50 ptas. a Mateo Claverol raciones car-

ne entregadas 34'59 ptas. a Ernesto Dutren pan para Auxilio Social 79'36 ptas. a Vda. Pedro Ros venta pan Asistencia Social 71'77 ptas. a Juan Roca venta pan. para Asistencia Social 73'75 ptas. a Juan Casaminyeta venta pan Auxilio Social 569'90 ptas. a Joaquin Bartalot comestibles Asistencia Social 20'60 ptas. a Enrique Batlle comestibles Asistencia Social 2'70 ptas. a Francisco Roca racionamiento leche asistencia social 244'24 ptas. a Vicente Tura pan Asistencia Social 299'09. a Ramón Imuné compras efectuadas Fiestas de la Victoria 48 ptas a José Foris bencina para el coche del Ayuntamiento. 206 ptas. a Vda. Pedro Ros compra diversos comestibles 158'08 pts a Pedro Pujadas compra diversos comestibles 86'95 ptas. a Andres Cabané honorarios pintar mapa farola cruce carretera 44'22 ptas. a Vicente Viñallonga pan para Asistencia Social 82'96 ptas. a Timoteo Peña alquiler alojamiento guardia Jerónimo Sanchez 75 ptas. a José Pinio alquileres abril y junio Comandancia Militar 140 ptas. a Joaquin Montaner reparaciones maquinas Ayuntamiento 40 ptas. a Comisión Fiestas Gallecks subvencionar Fiesta Mayor. 150 ptas. a José Sabater alquiler junio Guardia Civil Julian Guillem 46'50 pts a Cia Telefonica Nacional de España cuotas junio Ayuntamiento 199'85 ptas. Imprenta Vda. Cabiscol impresos varios 35'57 ptas. a Vda. Pedro Ros suministro pan a tropas quinta division Navarra del 1º de febrero al 31 julio 450 ptas. a Salvador Llavina comidas guardia civil mes de julio 675'02 ptas.

Mes de agosto. a Editorial Aragandi 1º semestre subscripción a Indice y reparto 1.989 - 24 ptas. a Electricidad Catalana conexión Contadores Comandancia 75'80 ptas. a Francisco Buch jornales 267'62 ptas. a Timoteo Peña pension julio. guardia civil J. Sanchez 12 ptas. a Francisco Torres, cuatro jornales matadero 1º dias liberación 40 ptas. a "Fibernat" de Barcelona reparación Caja Caudales Ayunto. 35 pts.

a Candelaria Falau, alquiler dispensario Julio 87'50 ptas.
a "Correo catalán" subvención art. Fiesta Mayor 200 ptas.
a J. Cujadas trabajos pintura Comandancia y
oficina combatiente (37'75 ptas). 206'49 ptas = a Edor.
Ins. C. Benet material oficina Combatiente 37'75 ptas
a la misma material oficinas Ayuntamiento 336'50
a "Librería Castelló" compra de una "Underwood" y
mesita fue hierro 2.600 ptas. a Telefonica Nacional
de España conferencias Ayuntamiento y Comandancia
517'30 ptas. a José Pino alquiler casa Sr. Teniente
mes de Julio 55 ptas. a Hijas de Blasa Serras
por diversas compra pinceles 12'35 ptas. a la At-
lantida de E. López 1 bandera Nacional 300 ptas
a Margarita Delclos haberes escuela verano 200 ptas
a Fernando Costa compra tubos uralita 588'55 ptas
a Juana Barcala haberes escuelas verano 200 ptas
a Ramón Estéve material para obras 454'24 ptas.
a Cia. Telefonica Nacional de España conferencias
agosto Ayuntamiento Gallecho 45'10 ptas. a Cia
Telefonica Nacional de España Comandancia 67'10 ptas
a Arturo Barres haberes escuela verano 19'10 ptas.
a Gay y Grabent fra. obras 965'28 ptas. a Imprenta
Bachs impresos varios 280'25 ptas. a F. Nadal reparación
de marcas de reses matadero 27 ptas. a Central material
electrico de J. Pons 50 lamparas 135 ptas. a S. Rosas
Bayer impresos 39'50 ptas. a Trinidad Falgueras haberes
escuelas verano 200 ptas. a Hija de Blasa Serras
limpieza domiciliaria de 20 mayo a 1º junio
462'40 ptas. a P. Soldevila alquiler agosto oficina pro-
combatiente 35 ptas. a Hermanas de los pobres de
Sabadell 250 ptas. subvencion semestral. a Herma-
nas de los pobres de Sabadell subvencion extraordi-
naria para construcción edificio 100 ptas. a Energia
Electrica de Cataluña Fluido electrico campanario dias
Fiesta Mayor 170'40 ptas.

Se acuerda a proposición de la Comisión de Hacienda establecer conciertos económicos hasta el 31 de diciembre del actual ejercicio con la Casa Zurroca de (Barcelona) Sardañola por la cantidad de 50 ptas.

Se acuerda legalizar las nuevas firmas que en lo sucesivo serán reconocidas a los efectos de operaciones bancarias del Banco hispano Colonial de esta localidad a favor del Alcalde Presidente Sr. Busquets y Secretario Sr. Rafael Estere.

Ruegos y Preguntas. Se acuerda renovar la autorización de la Sra. Dolores Castellá Espina que bajo su dirección y regencia funcione la casa nominada Xalet la "Rosita" en la carretera de Barcelona a Ribas de esta villa, anulandose el anterior permiso que venia disfrutado por orden directa dictada desde el Gobierno Civil en lo que se refiere a nuevos y autorizados permisos.

Al no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión con el grito de Arriba España, Viva Franco. que firman todos los Sres. asistentes junto conmigo el Secretario de que doy fé y certifico.

Sr. Alcalde
Agustín Torrents
Sres. Concejales
Vicente Solá
Enrique Guix
Joaquín Mañosa

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet a 29 septiembre de 1939 Año de la Victoria. Reunidos en el salón de sesiones de este Ayuntamiento se celebra sesión ordinaria de primera convocatoria a las veintiuna hora.